



BASES DEL XXX FESTIVAL ESCOLAR DE MARINERA

FECHA : VIERNES 15 DE NOVIEMBRE DEL 2019
HORA : 08.00 HORAS
LUGAR : COLISEO CERRADO GRAN CHIMÚ - TRUJILLO

I. DE LA INSCRIPCIÓN

- 1.1 La inscripción es **GRATUITA** y se llevará a cabo, mediante Oficio en la Gerencia Regional de Educación de La Libertad, sito en la Avenida América Sur N° 2870, Oficina de Tutoría, 1er. Piso, teniendo como fecha límite el día Jueves 07 de Noviembre del presente año.
- 1.2 Las parejas se inscribirán mediante Oficio dirigido al Señor Gerente Regional de Educación La Libertad.
- 1.3 La información remitida a esta Sede Regional, para la inscripción de las parejas participantes, deberá contar con la siguiente información:
 - Apellidos y Nombres de la Pareja participante.
 - Edad y grado de estudios.
 - Número y nombre de la Institución Educativa.
 - Categoría en que participan.
 - Dirección y número de teléfono de la Institución educativa.
 - Responsable de la Inscripción
- 1.4 Documentos que se acompañan:
Constancia de Estudios, otorgada por la Dirección de la Institución Educativa.

II. DE LOS PARTICIPANTES

- 2.1. Las parejas participantes en todas las etapas del evento, deben estar conformadas por alumnos de los diferentes niveles: Inicial, Primaria Secundaria y Superior, así como las modalidades de adultos, ocupacional y a distancia, matriculados en diferentes Instituciones y/o programas educativos. Los participantes, se presentarán en el Coliseo Cerrado Gran Chimú, media hora antes de iniciar el evento, luego se ubicarán en el lugar correspondiente a las parejas participantes, contribuyendo en todo momento al orden y seguridad.
- 2.2. Las parejas ganadoras de años anteriores en una determinada categoría, no podrán participar en la misma, aún con otra pareja; asistiéndole su derecho de participar en la categoría siguiente, si el grado lo permite.
- 2.3. Podrán participar parejas integradas por estudiantes de diferentes UGELS e II.EE., respetando el nivel y la UGEL a la que pertenecen



iii. DE LAS CATEGORÍAS

3.1 Se han considerado las siguientes categorías:

CATEGORÍA INFANTES "A"	: NIVEL INICIAL 2 Y 3 AÑOS
CATEGORÍA INFANTES "B"	: NIVEL INICIAL 4 Y 5 AÑOS
CATEGORÍA INFANTILES "A"	: NIVEL PRIMARIO 1° AL 3°
CATEGORÍA INFANTILES "B"	: NIVEL PRIMARIO 4° AL 6°
CATEGORÍA JUVENIL "A"	: NIVEL SECUNDARIO 1° AL 3°
CATEGORÍA JUVENIL "B"	: NIVEL SECUNDARIO 4° al 5°
CATEGORÍA ADULTOS	: NIVEL SUPERIOR



CATEGORÍA DE LA UNIDAD

: II.EE. EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL

IV. JURADO CALIFICADOR

- 4.1 El Jurado Calificador estará presidido por un representante de la Gerencia Regional Educación, y estará conformado por personas versadas en la materia.
- 4.2 El fallo del jurado es inapelable

V. DE LA CALIFICACIÓN

- 5.1. Se clasificarán 08 parejas como mínimo para la etapa semifinal, y 03 parejas con mayor puntaje para la gran final quienes disputarán los tres primeros puestos.
- 5.2. El Equipo de Cómputo de la GRSE-LL, se encargará de procesar la información recibida de los integrantes del Jurado Calificador durante el desarrollo del evento.
- 5.3. Se calificarán los siguientes parámetros
 - Comprensión y Coordinación
 - Ritmo y Compás
 - Aplomo y Personalidad
 - Mensaje
 - Armonía en el desplazamiento y zapateo

VI. DE LAS MARINERAS

- 6.1 La banda de música interpretará las Marineras en forma libre.

VII. DE LA PREMIACIÓN

- 7.1 La premiación se realizará al término de cada categoría.



DISPOSICIONES FINALES

- 8.1 Los(as) Directores de las diferentes Instituciones Educativas participantes, son responsables de la conducción de sus alumnos dentro y fuera del coliseo.
- 8.2 Los puntos no contemplados en las presentes bases serán resueltos por la comisión organizadora.

Trujillo, Setiembre del 2019